



"2021, Año de la Solidaridad médica, administrativa, y civil,
que colabora en la contingencia sanitaria del COVID 19"



Oficio No. RM/1376/2021

C. LUIS JAVIER LARA MENESES
JEFE DE SECCIÓN
ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
P R E S E N T E

Me permito comunicarle que ha sido comisionado el día **12 de agosto** del presente año, para realizar la reparación de la falla eléctrica en el Juzgado de Primera Instancia en el municipio de Venado, S.L.P.; traslado que se llevará a cabo en el vehículo marca Nissan Estacas modelo 2019, número económico 53, placas TD 9885 F, propiedad del Poder Judicial del Estado.

Sin otro particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 10 DE AGOSTO DE 2021
EL SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA



PODER JUDICIAL DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ
C.P. JUAN JOSÉ LUVIANO FUKUY
SECRETARÍA EJECUTIVA
DE ADMINISTRACIÓN DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA

c.c.p.- Lic. Alejandra Eugenia González Castro.- Directora de Recursos Humanos.- Para los efectos correspondientes.

c.c.p. C.P. Victoria Eugenia García Gómez.- Directora de Recursos Financieros.- Para los efectos correspondientes.

c.c.p.- Archivo/minutario.

CP'JJLF/CP'MYOL/CP'SACM/serg.